

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador en PLAZA DEL CORPUS, 11 TELEFONO NUMERO 141

CORRESPONDENCIA: Apartado número 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

SEGOVIA, mes... 1,25 pesetas. PUERA, trimestre... 4,00 EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCION TELEGRAFICA: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todo lo relacionado con la Redacción, se dirigen a: SAN AGUSTIN, 7 TELEFONO NUMERO 25

- Banco Matritense -

Sociedad Cooperativa de Crédito DOMICILIO SOCIAL: MADRID Oficinas en: Alcazar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logroño, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, Segovia, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas, Trujillo.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo con los siguientes tipos de interés:

A la vista	2 por 100
3 meses	2 y 1/2
6	3
1 año	4 y 1/2
2	5 por 100
3	6 por 100

Cobro y descuento de letras. Negociación de cupones de todas clases. Giros sobre España y Extranjero. Cartas de crédito. Compra y venta de valores. Cambio de moneda.

OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN GENERAL EN CONDICIONES VENTAJOSISIMAS Oficinas en Segovia: Colón, núm. 9.

Va a llegar día en que la clase media, que es la más sufrida, tenga que resignarse con el único alimento posible. Con el aceite de bigado de bacalao.

—Voy, mi amigo, a encabezar... si señor, sépelo usted, una suscripción sin par. —¿Y para qué? —¿Para qué? La pregunta es inocente, no sea usted calabaza; para eso del recipiente de la Plaza.

De una postal extraviada en la calle y que la casualidad puso en mis manos: «¡No me da la gana! ¿Está usted? ¡Repito que no me da la gana.—Consuelo.» ¿No están ustedes conformes conmigo en que hay para escamarse?

Escribe un periódico: «Otro crimen se ha cometido también últimamente en Barcelona, pero no que remos referirlo con todos sus pormenores por ser algunos de estos repugnantes. Baste a nuestros lectores saber que un marido, después de matar a su mujer a presencia de su hija, se disparó un tiro mortal.

¡Cuánto horror! ¡Cuánto horror, cuánto y cuánto se ve, Dios mío! Todos somos mortales... ¡hasta los tiros!

Leo en un diario que Maura derramó lágrimas de placer al casarse con la Situación. ¡Me parece estarles viendo a los dos!... Y lo voy a decir en verso para que resulte menos gráfico:

El floraba de alegría en los brazos de Himeneo, en tanto que ELLA decía: —No flores más, vida mía, porque te pones muy feo.

Sucedido: —¿Está el señor alcalde en su despacho? —Sí, señor; pero cuando está no recibe a nadie. —¡Ah! En ese caso, volveré un día que no esté.

Ahora, lector amigo, y antes de poner punto final a estos Cabos Suelto, deja que, en nombre de EL ADELANTADO y en el mío propio, te desee venturas sin cuento y muchas prosperidades en el próximo año de 1920.

No te fies de las uvas, sin embargo. Mira que Alende se ha subido a la parral... y están verdes. Que en todo logres tu afán, que no te engañe una fea, que comas barato el pan... y que este cura lo vea.

RATAPLÁN

EL PERIODISMO EN SEGOVIA

“El Adelantado,, en 1920

Al terminar el día de hoy entra EL ADELANTADO DE SEGOVIA en el año veinte de su publicación diaria.

Volviendo la vista atrás, en tan largo lapso de tiempo, hemos de sentir esa legítima satisfacción del que ve sus afanes cumplidos, y largamente recompensados los esfuerzos puestos al servicio de tan empeñada empresa.

Son muchos veinte años para la vida efímera que suelen llevar los periódicos de provincias como la nuestra.

Hagamos algo de historia para recordar que este periódico desde su origen, ha respondido siempre a los más altos y desinteresados móviles, y ha procurado inspirar su actuación en el bien de la provincia.

Nació EL ADELANTADO DE SEGOVIA para recoger las tradiciones de aquel otro Adelantado segoviano, fundado en el año 1879 y al que se debe en gran parte la transformación del periodismo local.

Pero las exigencias de la vida moderna en sus amplias y complejas manifestaciones pedían algo más que una publicación semanal; era preciso realizar una activa e intensa propaganda de información y cultura en todos los pueblos de la provincia para sostener el necesario intercambio de ideas, y estrechar los vínculos que unen a las localidades que tienen intereses comunes; y atendiendo a este anhelo, EL ADELANTADO DE SEGOVIA fué periódico diario desde su fundación.

De cómo ha sabido responder el público a esta campaña nuestra, poco hemos de decir; al llegar hoy el año vigésimo de su publicación, la tirada de EL ADELANTADO DE SEGOVIA ha superado en mucho a la de todos los años anteriores, alcanzando proporciones a que jamás llegó periódico alguno segoviano.

Registramos este dato, no por vanidad, que está bien lejos de nuestro ánimo, sino como expresión de gratitud a los abonados que nos han favorecido con su concurso y que nos alientan a persistir en esta empresa, que si tiene duras pruebas y horas amargas, se ven éstas sobradamente compensadas con la honrada satisfacción del deber cumplido.

Bueno será también que hagamos constar que EL ADELANTADO DE SEGOVIA procuró en toda ocasión ajustar sus actos a la más severa imparcialidad.

Y cuando en 1916 la carestía de todos los productos del arte de imprimir hizo difícil la vida de dos publicaciones semejantes en Segovia, y Diario de Avisos, de grata memoria, se refundió en EL ADELANTADO, nosotros, que éramos ya un periódico enteramente impersonal, nos despojamos voluntariamente de toda significación partidista, orientando nuestras campañas en un sentido de abstracción de idea política determinada, conservando nuestra significación social; acto de delicadeza que fué debidamente agradecido y que hasta la fecha no ha sido enturbiado por el más pequeño átomo de tentadores egoísmos, ni por la más leve inspiración pasional de odio ni afecto.

A esta suprema razón, base y finalidad de nuestra existencia periodística, hemos cuidado de subordinar siempre nuestra conducta, y el favor creciente que encuentra EL ADELANTADO DE SEGOVIA nos dice de manera elocuente que no hemos equivocado el camino.

¿Proyectos para el futuro? Seguir recogiendo cuidadosamente los hábitos de la opinión segoviana; influir en ella con cariño de hermano para mantenerla en ese sereno equilibrio netamente castellano y vigorizarla infiltrando en ella suave, persistentemente, el espíritu del deber para con la Patria, que a todas las más recónditas complejidades de nuestro ser y de nuestra casa llega; exaltar la dignidad de los derechos de ciudadanía, y reafirmar como consecuencia un segovianismo exento de oropel, plebérico, en cambio, de serenidad, realismo y fortaleza suficientes para medir y afrontar la lucha por la existencia local, y no engañarnos a nosotros mismos a semejanza del tipo inmortal que Cervantes creara, en delicada sátira de lamentables extremosidades de la mentalidad humana.

De mejoras en la publicación no hablemos. El año de 1920, fausta fecha para nosotros, ha de ser testigo de cuantas ordenadas realidades quepan en esta casa para progreso del periodismo segoviano.

En esa actitud habremos de persistir, y estimaremos colmadas con exceso nuestras aspiraciones si conseguimos que estas hojas diarias, escritas al correr de la pluma, dejen algo útil y provechoso para Segovia.

Junta local de Reformas Sociales

La sesión de anoche Presidida por el señor alcalde y con asistencia de casi todos los vocales, celebró sesión anoche la Junta local de Reformas Sociales de Segovia.

Se dió lectura de varios oficios recibidos por la Junta, entre ellos uno de la Sociedad de obreros panaderos, pidiendo en conocimiento de la Junta el pacto celebrado con los patronos para cumplir el trabajo nocturno.

En la sesión de anoche había que elegir dos cargos de presidente de la Junta municipal del Censo y de secretario de la Junta local de Reformas Sociales.

Noticias militares

ARTILLERIA Vuelta al servicio.—Se concede la vuelta al servicio al capitán don Eduardo Arias Salgado. Supernumerarios.—Pasan a situación de supernumerario los capitanes don José Rodríguez y don Rafael del Aguila.

LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO

Hijos de Máximo Borregón

De nuestro colega España y América Comercial copiamos con gusto el siguiente artículo, que se refiere a distinguidos paisanos nuestros:

«Es particular lo que sucede con esos hombres que viven siempre dentro de una esfera de actividad constante, entregados por entero al trabajo y desplegado continuamente sus fructíferas energías en aras del engrandecimiento comercial y ciudadano. A hombres celosos de su popularidad, les encontrareis doquiera que sea dispuestos siempre a poner de realce su persona y a exhibirse; pero, a hombres de temperamento activo, consagrados por entero a su causa, no os esforceis en buscarlos, no los encontrareis: ni en los lugares donde tiene su regazo el ocio, ni en el propio altar de su trabajo. Si los visitais no pueden dedicaros un momento; si les sorprendéis en una situación inclaudable, tampoco os atienden, su natural sencillez se revela contra toda ostentación; entonces ¿qué hacer? El deber del cronista es imperioso; la voluntad del prohombre, irreducible y el interés de la información, apremiante. Ante este dilema la más enérgica voluntad vacila y desfallece, y hace pensar en que tuvo razón aquél que calificó de triste el oficio de cronista.

Afortunadamente frente a tales con tratiempos se halla siempre una fuerza misteriosa y rara que se llama ingenio; gracias a él hemos podido vencer esas dificultades y presentar a nuestros lectores una sucinta biografía de las personas que encabezan estas líneas para que sirva de estímulo a cuantos aspiran merecer el aplauso y premio de su patria.

Los señores Hijos de Máximo Borregón, almacenistas y exportadores de garbanos, fabricantes de jabones de aceite de oliva, tienen establecida su fábrica en Ortigosa (Segovia), con almacenes en Madrid en la calle Mayor, 76, y oficinas Campomanes, 4.

Nuestros presentados son unos hombres que reúnen todas las condiciones que se necesitan para luchar en una ciu-

dad importante cual Madrid en todos sentidos, y salir triunfantes de las empresas que tienen por base la honradez y la inteligencia.

Su intachable conducta y el honroso prestigio de su nombre, hacen que éste sea pronunciado con verdadero cariño por cuantos se honran con su trato y que sea una garantía en el comercio de aquella capital.

Los señores Hijos de Máximo Borregón son unos hombres que, influenciados por los modernos procedimientos y educados lejos de la rutina, han marcado un nuevo camino en su negocio logrando así ponerlo a nivel de los adelantos y conforme lo exige el mundo en su marcha hacia el progreso.

Tal competencia han mostrado en el negocio que explotan, unido a su sábil trato y don de gentes, que hoy en el día su casa se ve favorecida por una numerosa clientela.

A sus evidentes dotes naturales de ben e haber conquistado el favor del público y a que su casa ocupe un lugar preeminente entre las de esa capital.

La población de Madrid, donde toda idea de adelanto tiene su albergue y donde las negociaciones progresistas encuentran excelente acogida, ha recibido a los señores Hijos de Máximo Borregón, con el cariño a que se han hecho acreedoras sus nobles aspiraciones y alteza de miras que les distinguen.

Nosotros, desde nuestras modestas columnas, nos enorgullecimos de que con su nombre honra nuestra Revista, y al mencionarlos lo hacemos guiados por nuestro firme propósito de dar a conocer a los hombres que con su trabajo y sano criterio han logrado llegar a la cima del bienestar, como premio a su laboriosidad y excelentes condiciones.

Sean, pues, estas líneas, que nos dicta la sinceridad, un homenaje a sus triunfos y un estímulo para cuantos aspiran a alcanzar la victoria por los medios que han puesto a los señores Hijos de Máximo Borregón, en el honroso lugar a que les llevaron sus méritos.

Vivan, pues, muchos años, para que puedan afrontarlos, como hasta aquí, en bien de los semejantes y de esta tierra eminentemente, trabajadora y progresiva».

La circulación de ganado

La Asociación de Ganaderos del Reino ha publicado una circular muy interesante, poniendo de manifiesto los perjuicios que ocasiona las dificultades que se ponen para la circulación del ganado de algunas provincias.

Las trabas que para ello se ponen hacen muy difícil el comercio de ganados y no ofrecen garantía oficial alguna.

Contra ello viene reiteradamente reclamando la Asociación General de Ganaderos, y hace días visitó al nuevo ministro de Abastecimientos con el mismo objeto.

Lo que desean los ganaderos es que «dentro de España», de unas y otras provincias, se les permita libremente transportar sus reses, aunque el Gobierno vigile rigurosamente las fronteras y casti que la exportación con toda severidad.

Ello demuestra que no se trata de exportar, sino «de regularizar el comercio nacional de ganados», en bien del consumo y de la producción.

La rectificación del Censo electoral

La Gaceta publica la siguiente Real orden del ministerio de la Gobernación aprobando el siguiente informe de la Junta Central del Censo.

«Primero. En todas las provincias en que el Censo electoral que supletoriamente acaba de rectificarse se haya publicado ya con carácter definitivo o lo esté en 3 de Enero próximo, las respectivas Juntas municipales del Censo designarán inmediatamente, de una manera equívoca, el local de cada Colegio para cada una de las Secciones del Municipio en la forma y condiciones establecidas en el artículo 22 de la ley Electoral, si ya no hubieren dado cumplimiento al referido precepto legal en momento oportuno.

Segundo. Con arreglo a lo dispuesto en el art. 34 para las elecciones en que el Censo rectificado resulten nuevas, las Juntas municipales expondrán al público el día 7 de Enero las tres listas para cada

Sección a que hace referencia el art. 33 las cuales permanecerán expuestas hasta el día 12, a fin de que durante dicho espacio de tiempo los que se consideren agraviados puedan reclamar, por escrito, ante las mismas Juntas, acompañando los documentos justificativos de su derecho si lo estiman necesario.

Tercero. Las reclamaciones contra la formación de dichas listas, a que hace referencia el art. 35, serán remitidas por las Juntas municipales a las respectivas provinciales antes del día 15 de Enero, y las Juntas provinciales resolverán antes del día 20, y comunicarán inmediatamente sus resoluciones a las municipales y a los interesados reclamantes, sin que estos fallos sean apelables.

Cuarto. Las Juntas municipales, el día 23 del mismo mes de Enero, harán la designación del presidente y sus suplentes para las Mesas electorales de las Secciones nuevas, con sujeción al procedimiento establecido en el artículo 36.

Quinto. Estos presidentes y sus suplentes cesarán en sus cargos y serán renovados cuando deba verificarse la renovación biennial de todos los demás, así como las tres listas del artículo 33 que para las mismas Secciones nuevas se forman con arreglo al procedimiento y plazos anteriormente indicados, sólo estarán en vigor hasta la nueva formación de las demás cada cuatro años, según prescribe el artículo 34 de la ley Electoral.

Cuartilla suelta

En ocasiones cuesta trabajo explicarse la crueldad socialista, esa crueldad que no repara ni siquiera en los hijos hambrientos. A veces he escrito yo esta al parecer paradoja: el odio, cierto odio, es manifestación del amor. Porque se quiere el bien, se odia el mal. Porque se profesan unas doctrinas, se odian las contrarias. Porque se tiene el convencimiento de que una política o un régimen son buenos, se los ama, y por lo mismo se aborrecen los que representan la oposición a esa política o a ese régimen.

Crónica financiera de Madrid

En bien poca cosa pueden sintetizarse los comentarios de esta semana medio en fiestas, medio en efervescencia de revuelta social.

Tenemos la firmísima convicción de que la agudización extrema, en período álgido, de las disensiones obreras y patronales, declinan por la misma razón de su situación máxima, hacia términos de solución próxima de concordia.

Esperemos, sin embargo, que el buen sentido y la noción de la realidad actual acaben por imperar sobre todos, y que el nuevo año 1920 se nos ofrezca con todas las eficacias de una íntima renovación del espíritu bien entendido de solidaridad fraternal y armónica, que no puede confundirse ni mucho menos con un rígido sindicalismo materialista vacío de toda espiritualidad.

En cuanto a la situación del mercado bursátil las fiestas de Navidad y Año Nuevo le restan animación e interés por falta de gente.

Por ello no es de extrañar que el mercado se mantenga en un medio ambiente de espera, que se prolongará seguramente en la entrante semana, para comenzar a trabajar, si es que por fin se decide a ello y sacude la inercia que le abruma, en los primeros días del entrante mes y año.

La situación de los distintos corros es prácticamente la misma que la anterior semana, con menor firmeza en las cotizaciones. Se va estirando lo que se puede el período de no hacer nada, y forzosamente se determina una baja insignificante, pero continua y persistente. Por lo demás, todo sigue igual.

Unicam. — Los ferrocarriles han dado muestras de alguna animación, por efecto de las gestiones que se hacen encaminadas a conseguir un aumento de 25 o 35 por 100 en los tarifas, de modo permanente y no circunstancial como el anteriormente concedido del 15.

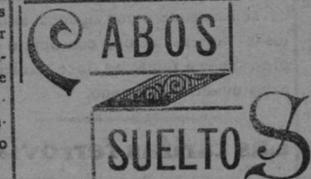
Como no podía menos de suceder, al amparo de estas gestiones y de las noticias que sobre la marcha de las mismas han circulado, se han producido las naturales oscilaciones en los valores de las Compañías ferroviarias; pero será conveniente que se determine claramente la posición que haya de adoptar el personal de las empresas ante ese aumento, pues ya parece que quiere recabar para sí toda o casi toda la mejora de ingresos que ese aumento pueda producir, y dicho se está que en ese caso los accionistas quedarían poco más o menos como están hoy, y se determinaría una baja pronunciada en los valores ferroviarios que habría de hacer sangre entre los realistas.

El resto del mercado sin variaciones

Don Mariano Galindo García

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE VALSECA Falleció en dicho pueblo el día 30 de Diciembre de 1919 A LOS 52 AÑOS DE EDAD Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Luciano, don Leonardo, don Mariano, doña Faconda Galindo y demás familia, Ruegan a sus amigos y conocidos encomienden su alma a Dios, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.



Expira hoy el año de gracia de 1919. El año de la carestía, del Sindicato, del bolchevismo, de la anarquía social y de la peste.

Bejo su reinado hemos padecido la friolera de siete cambios de Gobierno. ¡Siete!

Y no se diga que nos deja el legado de una fecha histórica. La de la firma del Tratado de Paz de las Naciones. No.

Porque lo mismo que se llama Paz puede llamarse Rita.

Lo indudable es que el golflón del año que está expirando nos deja, a la conclusión, como el gallo de Morón: sin pluma y escareando.

Ha sido nombrado gobernador civil de la provincia de Avila don Luis Mezantini, que lo era de la de Guadalajara. Y la noticia me sorprende. Porque Avila no es plaza de cartel.

¡Y dale! Siguen subiendo los artículos de primera necesidad. Todo está por las nubes.

Las sesiones de Cortes

Discursos del jefe del Gobierno en ambas Cámaras. —El señor Ventosa habla de la situación de Barcelona. —Las Juntas de Defensa. —El Gobierno expone su opinión respecto a los militares expulsados. —Una amnistía? —En el Senado se trata de la tasa del trigo.

CONGRESO

Comienza la sesión a las 4-20, presidiendo el señor Sánchez Guerra.

La Cámara está animada y en el banco azul todos los ministros.

El señor Allendesalazar dice que el programa de este Gobierno es únicamente aprobar los presupuestos.

El día mismo en que éstos se publiquen en la «Gaceta», considerará terminada su misión.

«Mientras, velaremos por el mantenimiento del orden social, trayendo a las Cámaras las decisiones y los proyectos que el momento imponga.

Significamos un armisticio en las luchas de las pasiones, para normalizar la situación económica» (Asentimiento).

Asiste a la sesión el señor Dato.

El señor Ventosa dice que este Gabinete patentiza una vez más el divorcio entre la opinión y los hombres que gobiernan.

Pregunta si en el caso de determinar la fórmula económica en 31 de Diciembre, se hubiera formado el mismo Gobierno.

«Sin presupuestos se ha atendido las peticiones de los empleados civiles y militares.

Para la misión mínima del presupuesto se forma un Gobierno también de mínima autoridad, que se priva de la necesaria para disolver las Juntas militares y para imponer a patronos y obreros.

Interesa que el país sepa si eso es Gobierno o una ficción para vivir al día sorteando los problemas.

El discurso del señor Ventosa es muy extenso.

Dice que los gobernadores deben persuadirse de que no habrá paz en España mientras no se restablezca la normalidad en Cataluña.

Dice que ha fracasado la acción gubernamental en Barcelona, pues no ha habido allí autoridades con suficiente fuerza moral.

Termina el señor Ventosa con los siguientes párrafos:

«Deseamos prestar nuestra colaboración gubernamental, pero no es ayudar a gobernar; pero gobernar no es reducirse al rito constitucional del presupuesto; no significa tampoco pegar como sistema; pero si quiere decir conservar en primer término el prestigio del Poder público y no seguir la línea fácil que ofrece menor resistencia.

Si así obráis, nos tendremos a vuestro lado. En otro caso, lo mejor que podéis hacer es marcharos.

El presidente del Consejo contesta que no es el mejor medio de procurar la acción del Poder el debilitar al Gobierno.

El señor Ventosa reclama una actuación vigorosa, y por otra parte lo juzga como inestable y falto de condiciones.

Ya he dicho que junto al presupuesto estaba el compromiso innato de gobernar, y, por lo tanto, ha de atender a los problemas urgentes, y claro es, muy señaladamente al social.

El señor Milá y Camps (de la Unión Monárquica catalana) hace constar que el señor Ventosa no puede atribuirse en cuanto dice sino la representación de un solo sector de opinión.

Ha dicho el señor Ventosa que el presupuesto no interesa a casi nadie. Eso no es verdad.

El presupuesto es una necesidad nacional.

Dice, por último, que en los conflictos debe intervenir la fuerza del Estado, que encarna la soberanía nacional.

Rectifica el señor Ventosa doliéndose de los ataques que el señor Milá dirige a la Lliga.

Comienza su discurso el señor Prieto diciendo que el discurso del presidente significa la ausencia del Poder público.

Se ocupa de la última crisis y de las Juntas militares, diciendo que si el criterio del conde de Romanones es el que su tentaba, ¿qué significa la presencia del señor Gimeno en el Gobierno?

La solución de la crisis—añade—ha sido una inmensa torpeza. Claro es que no había solución propiamente dicha. Pero ésta ha sido la peor. Porque no da sensación de estabilidad. Porque el Gobierno está incapacitado. El supuesto de que el Gobierno subsistirá hasta el día en que se publique la ley del Presupuesto en la «Gaceta» es una vana ilusión del señor Allendesalazar, todo lo demás de su declaración, inadmisibles.

El señor conde de Romanones explica su actitud diciendo que está identificado en absoluto con el ministro de Fomento y que en nada ha variado de opinión respecto a las Juntas militares.

El señor Ayuso y otros diputados ruegan al Gobierno que manifieste si existen o no las Juntas militares, y el señor Allendesalazar dice que no puede afirmar la

no existencia de dichos organismos; pero sí afirma que el Gobierno no ha sentido nada que acuse la persistencia de su actuación.

En esto y en todo, el Gobierno resolverá en forma y a tiempo, y el Parlamento fiscalizará la acción del Gobierno.

El ministro de la Guerra pide la palabra.

Dice primero que el capitán general pudo rechazar la denuncia sin salirse del Código, porque éste preceptúa que es potestativo el admitirlas según el crédito que merezcan.

Y después añade:

«Ni este Gobierno ni este ministro de la Guerra soportarán jamás imposición alguna de las Juntas de defensa, y mantendrán la supremacía del Poder civil. (Bien, bien, en casi toda la Cámara.)

El presidente del Consejo pronuncia breves palabras para recabar la confianza y la concordia de todos.

El señor Prieto: la expulsión de los oficiales de la Escuela de Guerra es una injusticia que está sangrando.

¿Piensa el Gobierno repararla? ¿Se atreve a repararla? ¿Va a repararla?

Con una palabra puede demostrar el Gobierno que se pone en el buen camino.

Pero mientras no tenga arrestos para ello, mientras no se vea que corrige el atropello de las Juntas, no podemos creer en su fuerza.

Dice el presidente del Consejo: El Gobierno, cuando lo crea posible y conveniente, traerá al Parlamento la cuestión para resolverla; pero no contra la ley ni fuera de la ley.

Pero, repito cuando lo crea oportuno; cuando no roce las heridas y cuando se haya desvanecido, no el odio—sino el resquemor, el disgusto, y pueda aplicarse con eficacia el sedante.

Así, el Gobierno y el Parlamento podrán dar el medio de que se salde esta cuestión dentro de la ley.

Reitera la petición del crédito de confianza.

SENADO

Se abre la sesión a las tres y treinta y cinco, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

Animación en escaños y tribunas. Entra en el salón el Gobierno, todos los ministros de uniforme, excepto los de Instrucción pública y Abastecimientos.

El señor Sánchez de Toca pronuncia un discurso; agradeciendo su designación para la presidencia de la Cámara.

Luego analiza la situación política, que requiere el concurso de todos para resolver los problemas que preocupan al país.

Afirma que lo más importante en la hora presente es la aprobación de los presupuestos y realizar una obra de reconstrucción nacional.

Espera que la Alta Cámara así lo comprenderá y coadyuvará a ello.

Habla después el señor Allendesalazar, quien saluda al Senado.

Dice que este Gobierno tiene dos características: su composición y su programa.

Respecto a lo primero, declara que está integrado por diferentes elementos de distintos grupos, que cooperarán a la obra por la Patria.

También forma parte del Gobierno elementos técnicos de gran valía, como el ministro de Abastecimientos, a quien dedica extensos elogios.

En cuanto a su programa, es el siguiente:

Se ha constituido para dotar al país de un presupuesto nacional, salvador de la situación en que se encuentra.

Después de realizar esta obra, presentará la dimisión, satisfecho de haber cumplido con su deber.

«Todos los que formamos este Gobierno nos despojamos de ideales sagrados para integrarlos y encauzar la vida nacional, después de cinco años de eternas fórmulas».

Expresa su confianza de que en el Senado no ha de encontrar obstáculos para esa obra patriótica.

Termina diciendo que aquí no hay partido ni obra partidista, y que el Gobierno está dispuesto a aceptar la acción fiscalizadora de todos los senadores, pero suplica que no se le pongan dificultades para la aprobación de los presupuestos. (Muy bien.)

El señor Echávarri anuncia dos preguntas al ministro de la Guerra, rogando la urgencia.

Se suspende la sesión hasta que vuelva el Gobierno del Congreso.

Las tarifas ferroviarias y la tasa del trigo

Reanudada a las cinco y cuarto, ocupan

el banco azul los ministros de Fomento Instrucción pública y Abastecimientos.

El primero, de uniforme, lee el proyecto de ley facultando a los concesionarios de las Compañías ferroviarias para elevar el aumento del 15 por 100 de las tarifas de transporte hasta un límite de un 50 por 100.

Se acuerda que el proyecto pase a una comisión especial.

El señor Conde combate las tasas del trigo que estimó injustas.

No hay razón para que cuando todos los productos nacionales han tenido un alza justificada, el trigo, aun habiéndose subido todas las primeras materias que necesita el agricultor, siga sometido a tasas iguales siempre, con evidente perjuicio para los agricultores.

El señor Ubierna, participando del criterio del señor Conde, estima que la tasa de los cereales se opona a la política agraria moderna.

Lo que hace falta, en suma, es intensificar la producción del trigo, protegiendo a los agricultores, sobre los cuales pesan tantas cargas y gabelas.

El ministro de Abastecimientos afirma que se ha encontrado al llegar al Gobierno con un régimen establecido de antiguo.

No obstante, se propone estudiar esta cuestión detenidamente para resolverla en sentido siempre proteccionista para los agricultores, sin perjuicio para el consumidor.

Vacuna contra la gripe

profiláctica y curativa, — LA PONE EL —

Dr. Lucio Alvarez

niña Isabel (antes Reoyo), 9

CONSULTA de una a tres y de cinco a siete

HACE VACUNA AUTÓGENA

El entierro de Estrañi

Telegramas de Santander, que hoy publican los periódicos de Madrid dan cuenta de la grandiosa manifestación de duelo que ha motivado en aquella ciudad el entierro del famoso humorista, director de *El Cantábrico*, don José Estrañi.

Todo Santander asoció a esa manifestación que presidió el Ayuntamiento en pleno.

Los comercios cerraron sus puertas señal de duelo.

La redacción de *El Cantábrico* y los hijos del finado han recitado los más expresivos testimonios de pésame de toda España y entre ellos un telegrama de la Asociación de la Prensa de Segovia y otro de nuestro compañero Rodao, con cebido en estos términos:

«Redacción de *El Cantábrico*—Lloro con vosotros la muerte del venerable y bondadoso Estrañi, que fué mi maestro, mi padrino literario, mi gran amigo.— José Rodao.»

El Ayuntamiento de Santander y aquella Asociación de la Prensa estudian el modo de honrar la memoria del insigne patriarca de las letras castellanas.

A los hijos del finado y a la redacción de *El Cantábrico* reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Teatro Juan Bravo

«Las campanas de Carrión» y las tradicionales uvas

Esta noche, a las diez, se celebrará en el teatro Juan Bravo una función especial a precios reducidos, representándose la aplaudida zarzuela «Las campanas de Carrión», bien entendido que, momentos antes de las doce se suspenderá por algunos minutos la representación, con objeto de procederse a tomar las doce tradicionales uvas de fin de año.

Las tarifas ferroviarias

El aumento que propone el Gobierno

El aumento de las tarifas ferroviarias, según el proyecto que ayer presentó el Gobierno, es el siguiente:

Los concesionarios de ferrocarriles de servicio general y de uso público podrán elevar el actual aumento de 15 por 100 en sus tarifas hasta los límites siguientes:

Transporte de viajeros, primera clase, 50 por 100; segunda clase, 48 por 100; tercera clase, 45 por 100.

Transporte de mercancías: Grande y pequeña velocidad, 50 por 100.

Mientras se apliquen los mayores recargos que la presente ley autoriza, no podrá ser anulada ninguna tarifa especial.

Los mismos mayores recargos no estarán afectados del impuesto de transportes.

En el Gobierno civil

La reunión de ayer

Ayer tarde se reunió en el Gobierno civil la Junta de la Expendiduría benéfica y del patronato de la misma.

Se acordó conceder un donativo en especie, de dos pesetas, a todos los pobres que figuran en la primera categoría de la expendiduría, así como a los pobres de la conferencia de San Vicente de Paúl.

También a modo de ensayo, se acordó la venta en dicha expendiduría de carne de vaca a precios más bajo del actual de tasa.

La Junta en pleno concede un voto de gracias en el señor gobernador, por sus trabajos e iniciativas en favor de la Expendiduría, y otro voto para la Junta de la Cooperativa, por su apoyo para dicha empresa benéfica.

Gaspar Pérez García

Niños y medicina general

Consulta de tres a cinco

Judería Vieja, 9, principal

Los perros rabiosos

Ayer terminó el tratamiento antirrábico que se venía aplicando a los niños mordidos por un perro rabioso en el cercano pueblo de Palazuelos.

El día de Nochebuena salió para Madrid el niño mordido por el perro del sepulturero de esta capital, cuyo perro resultó también con síntomas de rabia.

A dicho niño el señor gobernador civil le entregó un donativo en metálico, mientras el Ayuntamiento toma acuerdo sobre este asunto, el que también ha entregado al desgraciado niño la cantidad de cincuenta pesetas.

También hoy sale para Madrid otro muchacho mordido por dicho perro.

El señor Llasera ha recomendado a su compañero el señor gobernador de Madrid a estos muchachos, a fin de ver si es posible que durante su estancia en la Corte puedan asistir a los comedores de Alfonso XIII, por tratarse de personas no pudientes.

En el local destinado por el Ayuntamiento de Zamarramala, continúa en observación el perro del ventorro de Somorrostro y según manifestaciones del señor inspector de Higiene hasta la fecha no ha dado señales de síntomas de rabia el referido can.

El último perro que se envió a Madrid, al Instituto de Alfonso XIII, ha resultado que estaba atacado de hidrofobia, como se temía.

En vista de los dictámenes que en sentido afirmativo emite este Instituto, hora es ya de que nuestras autoridades adopten medidas radicales a fin de cortar de raíz el peligro frecuente a que se expone el vecindario todo de Segovia, con la absoluta libertad de que gozan en nuestra capital los canes en general.

Información local

Segovia al día

La crónica negra tiene que registrar una desgracia.

Una infeliz mujer, madre de un honrado cajista de EL ADELANTADO, muere abrasada por una fatididad, por una imprudencia de sus años.

Es el suceso triste y tantas veces repetido de la anciana que se queda profundamente dormida al pie del brasero, si bien la tragedia de ayer tuvo distinto, aunque muy parecido origen.

La repetición frecuente de estos hechos no sirve de lección.

Ocurre lo que en el siglo XIX, llamado de las luces, y en que el petróleo, que se usaba en todas las casas para el alumbrado, ocasionó centenares de víctimas, no obstante las advertencias del propio sentido.

Aquellas entonces eran, por regla general, sirvientas, era gente joven. Y es que en la edad juvenil, como en la edad proecta, apenas nos damos cuenta de las cosas y no acertamos a distinguir el bien del mal.

Somos una especie de máquina que corre desenfrenada por falta de experiencia o apenas se puede mover por el exceso de desgaste.

Dos extremos que se tocan. El niño y el abuelo de todos los tiempos habidos y por haber.

LA SEÑORITA

RUFINA MARTÍN DÍAZ

Alumna interna del Colegio de Hijas de Jesús de Segovia
Ha fallecido en Aguilafuente (Segovia) el día 30 de Diciembre de 1919
A los 20 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Niceto Martín de Andrés, maestro nacional; doña Inés Martín Bartolomé; la directora y profesoras del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús; su abuela doña Juliana Ortega y Ortega; tíos, tíos políticos, primos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan irreparable pérdida y les ruegan eleven una oración a Dios, en sufragio del alma de la finada; por cuyo acto de caridad les quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

Solo podría existir un odio respetable y perdonable, que tuviera por fundamento el amor. Si el socialismo fuese así, en sus derivaciones y aberraciones le compadeceríamos, pero lo respetaríamos. Pero el socialismo y sobre todo el indígena, que es cerial hasta en sus cumbres, no tiene ni un latido ni un destello amoroso. Todo lo que hace y todo lo que dice está inspirado, no en el amor a los que sufren, y para que sufran menos o no sufran nada, sino en la envidia y en el odio a quienes, según su supuesto, gozan mucho. No de otro modo se comprende que el órgano de ese partido o de esa secta, de los que están ausentes la sensibilidad y la emoción, diga que ellos, los socialistas; «rechazan la caridad por ignominiosa y por estéril». Llamar ignominiosa y estéril a la caridad es lo mismo que decir que ignominioso y estéril es el amor; y decir eso es acreditarse de hombres que piden a gritos la caverna o la selva.

Lo más bello que hay en el mundo es obra del amor, y las acciones más sublimes realizadas por el hombre tienen su origen en un supremo amor, en un amor abnegado y heroico, que se niega en sí propio y se afirma en el otro. Este amor, que es el amor de las insinuaciones, y la Historia Universal llena de hechos presididos, inspirados por el amor, esto es, por la Caridad, que es amarle en todo en Dios y por Dios, al hombre y a la florecilla del campo. Y si se suprimieran esas floraciones de la Caridad en todas sus formas, el mundo sería una cárcel odiosa.

Pues he ahí que los socialistas rechazan el amor a título de ignominiosa esterilidad. Hasta ahora solo se sabía de un lugar donde no se ama: el infierno; mas el *tucatu ogni speranza* puede figurar en el transcurso de toda obra socialista. Los conatos de esta doctrina, después de suprimir el alma, quieren suprimir el corazón: ni pensamiento, ni sentimiento; para ellos no se debe escuchar otro grito que el del estómago.

MIGUEL PEÑAFLO

León

Ladrones de mercancías

La Guardia civil de Bembibre comunica que ha detenido a dos individuos que habían robado del tren mercancías número 435 tres sacos de harina de cien kilos cada saco.

La Guardia civil recuperó las mercancías robadas, registrando los domicilios de los ladrones.

Burgos

Un crimen en el tren

Según noticias particulares recibidas de Miranda, el cadáver del viajero asesinado ayer en el tren, apareció envuelto en una manta de cuadros verdes y blancos, y llevaba por almohada una gabardina arrollada.

Dicho viajero, que iba elegantemente vestido, era de regular edad y buena estatura, con sombrero flexible de color claro, traje oscuro y zapatos negros.

Por el orificio de la tremenda herida que presentaba en la cabeza, producida, al parecer, con una maza o hacha, salía la masa encefálica.

En los bolsillos del traje y abrigo del muerto, se encontraron tan sólo tres pañuelos, uno de los cuales lleva primorosamente bordado el nombre «Joaquín», y dos cajetillas de 0,50.

Se cree que el desgraciado viajero ha sido asesinado con objeto de robarle el maletín, las alhajas y la cartera que llevaba encima, pues, por referencias de algunos viajeros, se dice que se trata de un rico contratista de obras de Bilbao que venía de Zaragoza en viaje de negocios.

El cadáver fué trasladado por orden del Juzgado al Depósito, donde se le practicará la autopsia y se trabajará para la identificación de la víctima de este bárbaro crimen.

CINE IDEAL

Mañana jueves, se proyectará la preciosísima cinta del millón de dollar, titulada

Charlot al sol

No dejes de encargar las localidades en seguida.

SUCESOS LOCALES

Una anciana abrasada

Ayer por la tarde, sucedió en la plaza del Salvador una tremenda desgracia, que costó la vida a una anciana.

Maria Martín Herrero, de ochenta y un años, que habita en la casa número 15 de la plaza del Salvador, se hallaba encendiendo un calentador de pies.

Sin que pudiera evitarlo, teniendo en cuenta la avanzada edad de la infeliz María, las llamas prendieron en sus vestidos, siendo a los pocos momentos pasto de aquellas todo el vestuario de la pobre anciana, la cual sufrió tan gravísimas quemaduras en el vientre y piernas, que falleció en el acto.

La desgraciada María Martín es madre del tipógrafo de nuestros talleres Julián Arribas, que fué el primero que advirtió la horrible desgracia, pues era una de las horas en que tenía por costumbre saludar diariamente a su querida madre.

La impresión que nuestro operario sufrió, fué indescriptible ante dolorosa, como es de suponer.

En el lugar del suceso se presentó la policía gubernativa y el señor juez de instrucción, el cual ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito, en donde se le practicará la autopsia.

Reciba nuestro desconsolado compañero la expresión del sentido pésame de todos los de esta casa por el tremendo dolor que en estos momentos experimenta.

INFORMACION REGIONAL

Zamora

Los carpinteros piden aumento de jornal

Los obreros carpinteros asociados han participado a los patronos que en Junta general acordaron reclamar el cincuenta por ciento de aumento del jornal, las 48 horas de trabajo a la semana y pago de una peseta mensual por retiro en la vejez.

Se les concede un plazo que termina el 1.º de Enero, para contestar a las pretensiones.

PARA LAS PRESENTES PASCUAS,

CHAMPAGNES

LEGÍTIMOS DE ORIGEN

Depositario: Félix Cuesta

Fábrica de licores.--Segovia

Rios, en fin, que van a dar en la mar, que es el morir.

Ya le dijo el poeta. Y siento que la jota de hoy, como despedida del año cruel que aún empuña el cetro, me haya tornado triston, bien a pesar mío.

Volvímos la hoja. Saiga recibir al nuevo vástago, a esa dñil criatura que viene en brazos de Allendesalazar. Ya le veréis. Trae una fecha, 1920. Y es pelao. ¡Dístele haga buenol Pero ja he dicho que viene en manos de Allende... Y paa mí que no está en buenas manos el pandero.

DE SOCIEDAD

Viajes
Desde hace unos días se encuentra entre nosotros, nuestro muy estimado amigo y paisano don Carlos Martínez Baena, que ha permanecido durante varios años en Buenos Aires y viene a España con la representación del importante periódico *La Revista popular* de aquella población. El señor Martínez Baena ha recorrido durante los años de su ausencia gran parte de las Repúblicas Americanas, conquistando como actor y como periodista brillantísimos triunfos. Reciban nuestro paisano el más afectuoso saludo de bienvenida.

—En el tranvía de esta tarde sale para Madrid, el muy ilustre señor deán de esta Santa Iglesia Catedral, don Manuel Campos Moro.

Toma de posesión
Hoy se ha posesionado de su cargo de director de carreteras provinciales, para el que con carácter de interino fué nombrado hace algunos días por la Comisión provincial, el ilustrado ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Aurelio Ramírez, hijo del que hasta ahora ha venido desempeñando aquel cargo.

Con este motivo, el señor Ramírez obsequió con pasteles, licores y cigarrillos a los funcionarios todos de las oficinas de la Diputación.

Reiteramos al señor Ramírez nuestra enhorabuena por ese nombramiento.

Fiesta onomástica
Mañana, festividad de San Manuel, están de días la señora de Carral, señoras de Vicente, Carretero, Pastorillo, Camarero y Molina, y señores de Bonet, Pardo Bobé, Campos Moro, Grau, Vega Arango, Peñuelas, Micó, Jiménez A'faro, Brualle, e Inés y otros.

A todos les deseamos muchas felicidades.

Mejoría
Ha experimentado una notable mejoría en la grave enfermedad que sufre en Madrid, nuestro distinguido amigo don Luis de la Piñera.

Mucho lo celebramos, deseándole completo alivio.

Neurología
Ha fallecido en Aguilafuente, a los veinte años de edad, la señorita Rufina Martín Díaz, alumna interna de las Hijas de Jesús, de esta ciudad, causando su muerte gran sentimiento por las excelentes prendas personales que adornaban a la finada.

De todo corazón nos asociamos al dolor de sus atribulados padres, los señores de Martín de Andrés (don Niceto), al de su abuela y demás familia por la desgracia irreparable que les aflige, haciendo extensivo nuestro pésame al colegio de las Hijas de Jesús.

—Ayer dejó de existir, en Valseca, el secretario municipal de dicho pueblo don Mariano Galindo García.

El finado contaba con el general aprecio de sus convecinos por sus buenas condiciones de carácter, habiendo sido muy sentida su muerte.

Un donativo
Don Modesto Delgado ha donado por conducto del señor gobernador civil 21 pesetas al Comedor de Caridad, importe de los cafés servidos a los reclusos de la cárcel el día de Nochebuena.

Misas gregorianas
En la iglesia de San Martín darán principio el viernes próximo a las diez de la mañana las misas gregorianas en sufragio del alma del que fué buen amigo nuestro don Mateo García Matabuena, a quien Dios teudrá en su santa gloria.

Jueves Eucarísticos
En atención a que en la misa que la Adoración Nocturna celebra esta noche en la iglesia de San Martín, podrán recibir la Sagrada Comunión, de manos de nuestro amantísimo Prelado, las personas que lo deseen, se suspenderá la misa de Comunión de los Jueves Eucarísticos, y encargarse llevará puesta la imagen de esta Obra.

Misa cantada
El día 2 del próximo Enero a las diez y media, se celebrará en la parroquia de San Martín una misa cantada en conmemoración del descendimiento de Nuestra Señora del Pilar a la inmortal ciudad de Zaragoza.

Enfermo
Desde hace días se encuentra enfermo el oficial de esta Diputación provincial don Pío de Frutos, buen amigo nuestro. Deseamos el alivio del enfermo.

Para los huérfanos de la guerra
En las mesas peticorias establecidas en la Santa Iglesia Catedral por la Unión de Damas, por disposición del señor Obispo, para recaudar fondos con destino a los huérfanos de la guerra, se han recogido 322.80 pesetas.

Segovia religioso

En San Martín
La sección de esta capital de la Adoración Nocturna, celebrará esta noche la acostumbrada vigilia general de fin de año, dando comienzo a las once, con exposición de S. D. M. y canto del himno eucarístico e invidatorio. Después, el ejercicio, Rosario, que leerá el señor director espiritual de esta sección.

A las doce se cantará el «Te-Deum», y después de algunas reflexiones, nuestro amantísimo Prelado celebrará la Santa misa, terminando la vigilia con la reserva y retirada de la guardia.

En la Catedral
Mañana, a las nueve y media, se celebrará en la santa iglesia Catedral solemne misa con sermón a la festividad de la Circuncisión del Señor, predicando el muy ilustre señor don Nicolás Ruiz Rueda, canónigo magistral.

A estos cultos asistirá el señor Obispo.

La música en los paseos

Programa de las obras que interpretará mañana, de doce a una y media, en la Plaza Mayor, la banda de la Academia de Artillería:

- 1.º Los parques del Alcázar, pasodoble.—C. Maldonado.
- 2.º Guitarra agarena y cielo andaluz, canciones.—Larruga.
- 3.º La canción del olvido, selección.—Serrano.
- 4.º Cinema musical, potpurrit.—Peñalba.
- 5.º Ingeniería española, marcha.—C. Maldonado.

SUETOS

Donativos

Se han hecho al Comedor de Caridad; de 5 pesetas, por un oficial del Cuerpo de Telégrafos que quiere ocultar su nombre; y de 13,75 pesetas por la disuelta sociedad titulada «Bótica de la Fuencisla».

La tisis hay que temerla. Su peor enemigo son las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA.

Sólo se venden en cajas. Repartido exclusivo para Segovia y provincia. Practicar M. Marcos, Corpas, 7.

Nombramiento

Ha sido nombrado vigilante de arbitrios Pablo González.



Para la familia de un policía
Don Luis Pérez Nogués y don Marcial Hidalgo, han entregado en esta Inspección de vigilancia cinco pesetas el primero, y dos el segundo para que sean enviadas a la viuda e hijos del policía Batles, cobardemente asesinado en Valencia, en cumplimiento de su deber.

La tos, gripe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las **Pastillas Klam**. Dos reales caja en todas las farmacias. Depósito; don F. de Vicente, farmacia, Segovia.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago a quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la movilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y esimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Sainz de Carlos.

Reunión de zapateros

Anteanoche se reunieron los reformadores de calzado de Segovia, acordando elevar el precio de las obras, como consecuencia del alza de los materiales.

Registro civil

Se han inscripto en este registro civil las partidas de nacimiento de Santos Bravo García; José Minguéz Castilla; María Luisa Burgos Nadal; Engracia Felisa Zúñiga Gómez y Tomás David Cerezo de Santos y la defunción de María Martín Herrero, de ochenta y un años, viuda.

Ultima hora

(POR TELÉFONO)

Madrid, 2 tarde

Allende en Palacio
El jefe del Gobierno acudió, como de costumbre, a Palacio, para despachar con el Rey.

Puso a la firma varios decretos de Instrucción pública.

En la Presidencia

El señor Allendesalazar celebró esta mañana una larga conferencia con el embajador de Italia.

Después le visitó el ministro de Fomento.

Un homenaje

La Sociedad de Estudios Gallegos de La Coruña ha telegrafado al Gobierno rogándole que intervenga en el homenaje que se proyecta para honrar la memoria de doña Concepción Arenal.

Dicho homenaje se celebrará el día 31 de Enero y consistirá en crear diez escuelas reformatorias, una en cada Audiencia territorial.

Las tarifas ferroviarias

Preocupa grandemente al Gobierno la cuestión de las tarifas ferroviarias, pues no se le oculta que para su aprobación ha de encontrar serias dificultades.

Hoy se han recibido numero sos telegramas de Cámaras Agrícolas y de Comercio, relacionadas con este asunto.

Se pide por unos que el aumento de tarifas, caso de ser aprobado, no entre en vigor hasta dentro de dos meses, para que no sufran perjuicios los comerciantes que tienen pedidos hechos a base de las tarifas actuales.

Otros solicitan que no se conceda el aumento mientras las Compañías no tengan disponible y en condiciones de prestar servicio todo el material necesario para los transportes y, por último, que el aumento de tarifas no rija para los artículos de primera necesidad.

Los obreros del Ferrol

Se ha recibido un telegrama dando cuenta de que los obreros del arsenal de El Ferrol han reanudado el trabajo con material descargado de un vapor de la Transmediterránea.

Firma de Estado

Nombrando caballeros de la gran cruz de Carlos III al marqués de Bendaña y a los señores Esteban Collantes y general Aguilera.

Nombrando cónsul de Bruselas a don Pedro Saura.

Conversación comentada

En los pasillos del Congreso tuvieron ayer una animada conversación el jefe del Gobierno, el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas.

Al ver que eran observados por los periodistas, se separaron rápidamente.

La cuestión militar

Asegúrase que la cuestión de las juntas militares de defensa va a entrar en una fase completamente nueva.

El general Villalba ha consultado con varios prohombres parlamentarios respecto a los puntos que ha de abarcar su proyecto para modificar la estructura y funcionamiento de las Juntas técnicas.

También han conferenciado sobre esta cuestión el ministro de la Guerra y el señor La Cierva.

Un diputado decía ayer que no hay que confundir la cuestión de las Juntas de defensa con lo ocurrido en la expulsión de los oficiales de la Escuela Superior de Guerra, ya que este asunto es privativo del Armá de Infantería.

CORRESPONSAL

SELLO YER

CURA

DOLORES de CABEZA, MIGRAJE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELTAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS

Caja con 12 sellos, Pesetas 3
Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75
Caja con 3 sellos, Pesetas 0,80
Caja con un sello sólo cuesta 20 céntimos.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

Se vende Sociedad de Beneficencia del Santísimo Cristo de la Cruz

La Comisión especial nombrada por la Junta directiva en sesión de 15 del presente mes, ha acordado anunciar la vacante de médico de dicha Sociedad, en virtud de defunción del que la venía desempeñando, por el plazo de quince días, contados desde el día 25 del actual, hasta el cuatro de Enero próximo, ambos inclusive, siendo el sueldo que ha de percibir el de trescientas pesetas anuales, cobradas por trimestres.

Los aspirantes a dicha plaza, dirigirán sus instancias al señor Presidente de la indicada Sociedad, en el plazo arriba fijado, transcurrido el cual, no se admitirá ninguna, pudiendo aquellos enterarse de las condiciones que para desempeñar el expresado cargo se exigen a tal fin, las cuales se hallan de manifiesto en la Secretaría de la referida Sociedad, calle de Buitrago, número 11.

Segovia 21 de Diciembre de 1919.—P. la C.—El secretario, MATIAS ALVARO.

San Antonio COLEGIO DE NIÑOS

Merced a las buenas condiciones del local, la constancia en el trabajo, sin más vacaciones que los días festivos y la comunicación directa que sostenemos con las familias para impedir que los niños falten a clase sin causa justificada, hemos podido satisfacer las aspiraciones de los padres que trajeron niños a este colegio para su educación e instrucción.

Se dan clases especiales y se prepara ingreso para Normales e Instituto.

Las clases continúan el 2 de Enero. **Leones, 20, principal --SEGOVIA--**

Almacén de pescados

Juan José García

PESCADOS RECIBIDOS	Precios Medio kilogr.
--------------------	-----------------------

He aquí los precios	
Merluza	2,00
Besugo	1,20 y 1,25
Congrio	2,50
Pescadillas	1,00
Lenguadinas	1,00
Calamares	1,75
Sardinias	1,01
Almejas	0,90
Ostras docena	0,90
Quisquillas	1,50

Esta casa no tiene sucursal
En la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia, TELEFONO NUMERO 96 SEGOVIA

Nuevo establecimiento de chocolates

Agustín del Puelo,

antiguo y único fabricante en Segovia de chocolates elaborados a brazo, que durante muchos años fué dependiente de don Juan Margareto, ofrece al público en general y a su clientela en particular, su nuevo establecimiento dedicado a dicha industria, sito en la calle de Cervantes, número 28, donde se hallaban las oficinas de «La Electricista» destinadas a reclamaciones.

Cervantes, número 8. 2

Se venden

treinta carneros merinos cebados.

Para tratar, con Mariano Vallejo, en Aldea Real.

Ama de cría

Juana Pérez, vecina de Fuentidueña, casada, de veintitres años de edad, leche de doce días, de inmejorables condiciones, desea criar dentro o fuera de su domicilio.

Para disminuir gastos y preocupaciones

debería tener presente cada madre: que la

HARINA LACTEADA NESTLÉ

no exige más que agua para su preparación y una cocción de 5 minutos;

que evita el empleo de la leche fresca, adulterada las más de las veces, y

que se encuentra en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos.

Haced un ensayo seguidamente y pedid muestra y folleto a la

Agencia Nestlé Soutila.

Pérdida

de una cabra en el caserío de Matanzano, término de Fuentemilanos; pelo negro, de cinco a seis años de edad.

Abonará gastos y gratificará don Antidio del Pozo, en dicho caserío, a quien la encuentre o aviso de su paradero.

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta) baja

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

PASTILLAS BOLIVAR



CATARROS. ASMA. TOS

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO É HIJO.
En farmacias y droguerías, 0,75 paquete.

PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cese la tos y las molestias de la garganta.

Precio: 1,50 pesetas

América y Filipinas, 4 pesetas.

Representante en México: D. Carlos Prats, Apartado 618.

ARS NATURE DONNINI PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, mal digestivo, anemia, etc. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 18, Madrid.

Mercados

Trigo, la fanega, 22,50 pesetas
Centeno, id. 17,25, id.
Cebada, id. 12,50, id.
Avena, id. 10 id.
Algarrobas, id. 18,
Avena, a 8,50.

Trigo, a 22,50 pesetas las 34 libras,
Centeno, a 18.
Cebada, a 15.
Algarrobas, a 18.
Avena, a 9.
Yeros, a 17,25.
Lana sin lavar, la arroba a 35 pesetas

AAÉVALO
Trigo, la fanega, 22,95 reales.
Centeno, 20,71.
Cebada, 53,54.
Algarrobas, a 6,57.

RIAZA
Trigo a 8 reales la fanega.
Centeno, a 7,4.
Cebada, a 6,2.
Algarrobas, a 8,0.
Yeros, a 8,0.
Muelas, a 7,7.

CANTALERO
Trigo, a 21,25 pesetas las 34 libras.
Centeno, 17,25.
Cebada, id. 13,50.
Algarrobas, 17,53.
Yeros, 18.
Avena, 20,50.
Garbanzos de 40 a 50 pesetas fanega.
Patatas, 3,50 pesetas arroba.

AYALÓS
Trigo, a 20,50 pesetas la fanega.
Centeno, a 18,50 id., id.
Cebada, a 15 id., id.
Avena, 0,60 id.
Algarrobas 20 id.,
Yeros, a 20.
Muelas, 17.
Garbanzos, 30

VALLADOLID
Mercado del Arco.—Las entradas hoy de 100 fanegas de trigo, que pagaron los precios siguientes:
Trigo, a 91 reales las 34 libras.
Centeno a 61 id. id.
Cebada, a 41 id. id.
Algarroba, a 60 id. id.

SEVILLA
Trigo, la fanega, 31,75 pesetas.
Centeno, 17,50.
Cebada, 11.
Algarroba, 18.
Yeros, a 63,50.
Cebada, a 46.

BARCELONA
Trigo 22 pesetas las 34 libras.
Cebada, 14,25.
Algarrobas, 20.
Centeno, a 19 fanega.
Yeros 12, id.

MADRID DEL CAMPO
Trigo, 22,50 pesetas la arroba.
Centeno, a 17.
Cebada, a 10,50.
Algarrobas, a 16 y 17.

IMP. DE EL ADELANTADO

Interesa a...

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales. Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrid)

Hernias, Vientres voluminosos, Desviación de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, etc. Ortesis—Tratamientos sin operaciones. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLOGICA PLD BEL)

Extirpación de arrugas, vello, manchas y cicatrices. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las verrugas. Modificación en el color del cabello. Eburnización y afinamiento del cutis. Extraplación de callos de los pies y dificultad de los juanetes. Arreglo de las manos, uñas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Aplicación del ozono (mal olor de alientos).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y curas.

En Segovia, el primer domingo de cada mes. HOTEL Y JARDINES

TOS - GARGANTA - VOZ - BOCA

Pastillas de Dr. CALDEIRO

Cloro-Boro-Sódicas y la cocaina y el mentol y (Radloscavitas)

De gusto agradable y efecto seguro.

¡Pídanse en todas las FARMACIAS!

GANAS LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE Arroyo

Es infalible e inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO

Se vende en Perfumerías y Droguerías de Segovia y América.

LA PRONTA CURACIÓN de toda clase de TOS que sufran los adultos, y especialmente la TOS FERINA de los niños, sólo se consigue con el uso de "Jarabe Bebé"

¡SÓLO REGISTRADO!

¡FIDELIDAD Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO!

Los señores médicos que lo recomiendan y los señores que de sus botellas preparan la leche la Prouse médica, son su mejor garantía.

Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

ANÁLISIS ANALÍTICO

J. BURCH Y C. (S. A.) BARCELONA

Grandes Fundiciones y construcciones mecánicas

ESTABLECIDAS POR Don Antonio Averly en 1855

AVERLY, S. A.

Capital, 1.000.000 de pesetas

Zaragoza

Especialidad en la fabricación de cilindros para molinería de fundición endurecida

DEPOSITO DE PIEDRAS «LA FERTE» AUTÉNTICAS, EN TODOS LOS DIAMETROS

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia. Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas con los más modernos procedimientos. PANADEIRAS Y TURBINAS «FRANCIS»

Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza

FOLLETIN DE EL ADELANTADO 32

VALENTINA

Valentina pensaba en su amigo, que caminaba a aquella hora avanzada por desconocidos senderos, a través de los ventisqueros peligrosos.

Oyó sucesivamente como el cucú del gran reloj de la sala del piso bajo cantaba las horas y las medias.

Cuando llegó la media noche, se levantó con cuidado y se dirigió a la ventana, que abrió con precaución.

La tempestad había cedido, la calma había vuelto, ni un soplo de viento agitaba en aquel momento las ramas flexibles de los álamos y de las hayas, ni un copo de nieve se revolvía por el espacio.

—¡Ah! Tanto mejor—dijo Valentina, respirando a plenos pulmones el aire helado de la noche.

Durante más de una hora, registró con la mirada el camino y los alrededores de la posada. Un estremecimiento de frío la hizo entrarse para abrigarse mejor.

Se envolvió en un gran chal de lana, cuyas puntas anudó alrededor del talle.

Después, empujando la ventana hasta cerrarla, vino a colocarse delante de la cómoda, encendió una bugia y sacó de un cajón un paquete que deslió, y cuyos objetos fué colocando ordenadamente sobre la cama.

Había allí medias pequeñas, pequeños zapatos, una cofia guarnecida de encajes, un pañuelito de seda y un vestido de cachemir azul; todo para el uso de un niño de dos años.

Estas reliquias eran preciosas para la joven porque aquellas ropas la habían pertenecido. Puestas las llevaba, cuando Ivón, el sereno, la encontró en una noche de Diciembre, bajo el pórtico de la iglesia.

Cuando la excelente mujer, que la había servido de madre, creyó que para ella había llegado el momento de entregar su alma a Dios, la entregó aquellos objetos, diciendo:

—Guárdalos cuidadosamente, hija mía, quizá algún día te sirvan para encontrar a tu familia. Tus padres deben de estar en la opulencia y seguramente no te han abandonado; quizás te buscan constantemente... Ninguna señal, ninguna marca existe, es cierto, sobre estos efectos; sin embargo, no desesperes. Quién sabe lo que te reserva el porvenir.

Estas palabras de consuelo y de esperanzas habían impresionado a Valentina, que la recordaba eternamente; ellas servían para sostenerla en los días de tristeza y desfallecimiento.

—¡Pobre madre mía!—suspiró la joven, —quizás sus predicaciones van a cumplirse... ¡La existencia ha tenido hasta hoy tan pocas alegrías!

Después, repentinamente su mirada se iluminó; pronunció muy bajo el nombre de Loic. Es que, desde la víspera, desde su prometido la había dicho: «¡Te quiero!» la parecía que todo había cambiado a su alrededor.

—Es el presagio de mejores días—murmuró.

¡Oh querido Loic, cuanto te amo!

Como a una respuesta a este grito del corazón, por fuera se oyó el nombre de Valentina.

La niña corrió a la ventana.

—¿Eres tú, Loic?—espera que bajo enseñada.

—No, aguarda; que únicamente tengo que decirte algunas palabras.

—¿Por qué?... Acaso el padre, Keradec.

—No ha vuelto esta noche a la casa del bosque; sin duda el mal tiempo le ha obligado a quedarse en el pueblo. Se lo he dicho todo a su mujer, que te ofrece un abrigo en su casa, pero yo me voy a esperar al guarda, y volveré mañana temprano para comunicarte su opinión.

—Que seas prudente Loic.

—Nada temas, querida mía; retírate enseñada. Hasta la vista, y descansa lo mejor que puedas.

—Sí, sobre todo ahora que nada temo por tí.

Loic se iba alejando. Envío un beso con la